



FEDERACIÓN CÁNTABRA TENIS DE MESA
Barrio San Estaban, bloque 96, Portal 2, 1º A
39591 – Caranceja (Reocín)
CIF: Q-8955019 H

Tel: 607 08 64 24
fctm@ono.com

CIRCULAR Nº4 - TEMPORADA 2016-2017

LIGA REGIONAL 2016-2017

1- COMPOSICION DE LA LIGA

La liga estará compuesta por tres categorías inicialmente.

La liga se realizará a ida y vuelta entre todos los equipos de una misma categoría.

La 1ª Categoría estará formada por 10 equipos y en la 2ª serán 8 equipos y 3ª categoría jugarán el resto de equipos participantes.

En 1ª Categoría jugarán:

- 1º MANUFACTURAS DEPORTIVAS A
- 2º EXPERT – TM VILLA DE CABEZÓN
- 3º ETM PROMESAS
- 4º PUNTA PARAYAS
- 5º ETM CANTERA
- 6º PEDRO VELARDE A (Servipapel)
- 7º PEDRO VELARDE B (Tudanca)
- 8º JUAN DE HERRERA
- 9º ETM FUTURO
- 10º ETM PROMOCION

En 2ª Categoría jugarán:

- 1º TM CUMBRALES
- 2º MANUFACTURAS DEPORTIVAS C (EM B)
- 3º PEDRO VELARDE C (Garnacha)
- 4º TM REOCIN
- 5º MANUFACTURAS DEPORTIVAS B (EM A)
- 6º ETM PORVENIR
- 7º CAMARGO
- 8º PEDRO VELARDE D (C Indurain)

1.1. Si hubiese 5 o más equipos se crearía la categoría inferior. 4 o menos equipos, se integran en liga de segunda



FEDERACIÓN CÁNTABRA TENIS DE MESA
Barrio San Estaban, bloque 96, Portal 2, 1º A
39591 – Caranceja (Reocín)
CIF: Q-8955019 H

Tel: 607 08 64 24
fctm@ono.com

- 1º KURRUTAKI
- 2º MALIAÑO
- 3º PEDRO VELARDE E(Veteranos)
- 4º VEGASAN
- 5º CABEZÓN B
- 6º QUIMERA
- 7º ETM CONFIANZA

1.2 Los equipos de nueva creación (ejem Quimera) jugarán en 3ª Categoría, Para completar, ocuparán la última posición.

Estos son los equipos con plaza, a expensas de nuevas incorporaciones , errores o renunciaciones.

Reclamaciones de grupos hasta el día 24/09/2016 a fcantm@gmail.com

2- SISTEMA DE COMPETICIÓN DE LA LIGA

2.1. Todas las ligas se jugarán con el sistema de swailing reducido, con 3 individuales, dobles y 3 individuales, jugándose todos los partidos con lo cual se puede llegar a 7-0.

2.2. Se podrán realizar un máximo de 2 cambios cuando en el encuentro un equipo haya podido ganar su 4º partido, de forma que no podría perder de ninguna manera. Estos cambios serán de jugadores que no estén disputando el encuentro.

2.3. El sistema de puntuación será de dos puntos por victoria. En el caso de que un equipo no se presente a un encuentro o no presente el equipo con al menos 3 jugadores y no haya avisado previamente tanto a delegados de clubes como a responsables de la liga, llevará la penalización de -1 punto que se restará a su clasificación. Si sucediera una segunda vez -2 puntos . La tercera vez, será descalificado dicho equipo, no pudiendo los integrantes que figurasen inicialmente en el mismo disputar partidos en otras categorías .Esta penalización será siempre el último recurso después de agotar todas las alternativas posibles.

2.4. En caso de suspensión o aplazamiento de un encuentro deberá ser comunicado a los delegados de los equipos implicados y los responsables de las ligas bien vía telefónica o bien por correo electrónico o (fcantm@gmail.com) **con 48h antes de la disputa del encuentro.**

2.4.1. Para la nueva fecha se deberán poner ambos equipos de acuerdo y también deberá ser comunicado a las personas responsables de la liga.



FEDERACIÓN CÁNTABRA TENIS DE MESA
Barrio San Estaban, bloque 96, Portal 2, 1º A
39591 – Caranceja (Reocín)
CIF: Q-8955019 H

Tel: 607 08 64 24
fctm@ono.com

2.4.2. Los encuentros aplazados deberán jugarse en los próximos 15 días al aplazamiento del encuentro. En caso de que no hubiera acuerdo la organización estipulará una fecha y de no cumplirse se dará por perdido el encuentro al equipo que aplazó el encuentro.

3- DIAS DE COMPETICIÓN

Para establecer los días de competición, se ruega a los equipos participantes, nos diga cuál es su disponibilidad del local, teniendo en cuenta que las jornadas a disputar serán sábado por la tarde a partir de las 16:00 y domingo a partir de las 9.30.

4- ASCENSOS Y DESCENSOS

4.1: Los descensos en la Categoría serán:

- Los dos últimos clasificados bajarán de categoría directamente, y el antepenúltimo jugará un Play Off contra el 3º clasificado de la categoría inferior.
- En la 3ª categoría no existirán descensos.
- En caso de no existir tercera, los descensos de segunda seguirán vigentes, hasta saber si la próxima temporada existiese tercera

4.2: Los ascensos de Categoría serán:

- El primer y segundo clasificado de la liga regular ascenderán de categoría directamente
- El tercer clasificado de segunda categoría jugará el Play Off de ascenso con el octavo clasificado de la primera categoría.
- El tercer clasificado de tercera categoría jugará el Play Off de ascenso con el sexto clasificado de la segunda categoría.

Los partidos del Play Off se jugarán una vez terminada la liga regular por concentración. Será nuevo equipo de la categoría superior el equipo que decida a su favor dicho choque.

5- PLAY OFF

Se jugarán Play Off de ascenso/descenso.

El título se decide en liga Regular



FEDERACIÓN CÁNTABRA TENIS DE MESA
Barrio San Estaban, bloque 96, Portal 2, 1º A
39591 – Caranceja (Reocín)
CIF: Q-8955019 H

Tel: 607 08 64 24
fctm@ono.com

6- CRITERIOS DE DESEMPATE

6.1. Se mirará los enfrentamientos directos entre los equipos implicados. Si un equipo ha ganado sus dos enfrentamientos con el equipo empatado, ese equipo tiene la posición ganada.

6.2. En caso de una victoria cada equipo se recurrirá a la diferencia de partidos conseguidos por cada equipo en ambos encuentros.

6.3. Si la diferencia de partidos es la misma, (Ej. cada equipo gana 4-2) Se mirará el coeficiente total de partidos, siendo partidos ganados entre partidos perdidos de toda la liga.

6.4. Si continuara el empate se consultará el equipo que más partidos tenga ganados y continuaremos con juegos y por último puntos realizados.

6.5. **Si hay más de dos equipos empatados, se contabilizará el equipo que más victorias sume dentro del triple o cuádruple empate. Posteriormente de los enfrentamientos directos, la posición se tomará con el coeficiente más alto de partidos ganados ente partidos perdidos del propio empate. En caso de continuar el empate se utilizará el coeficiente de partidos ganados/perdidos de toda la liga.**

7- COPA DE CANTABRIA

La competición de copa, podrán disputarla todos los equipos Cántabros, independientemente de su participación en Categoría Regional o Nacional

Sera necesario inscribirse , y una vez cerrada inscripción, se realizará un sorteo con cabezas de serie . 1º) equipo de División de Honor Femenina ,2º) equipo 1ª nacional Masculina, 3º) equipos 1º Nacional Femenina, 4º) equipos 2ª Nacional Masculina ,5º Equipos primera Regional. Para el caso de equipos de la misma categoría, se realizará sorteo, y el mismo será válido en la influencia de futuros enfrentamientos

El nº de cabezas de serie (8) puede variar dependiendo de la inscripción y el resto de equipos serán posicionados a sorteo puro. La competición es al KO hasta quedar 8 equipos, por el sistema de Copa del mundo (3 partidos ganados, 3 individuales y 2 individuales.), jugándose siempre en casa del equipo de menor categoría (no obstante se deja a decisión de los equipos, acordar lugar de encuentro. De no existir acuerdo, prevalece norma de disputarlo en casa del equipo de menor categoría). Si coincidiesen equipos de la misma categoría sin definir posición, se realizará sorteo.

Los 8 equipos que lleguen a cuartos, disputarán la copa por modo de concentración. Se respetará el cuadro inicial , jugándose Final y 3º y 4º puesto.

Un jugador sólo puede actuar en 1 equipo durante toda la competición de copa.



FEDERACIÓN CÁNTABRA TENIS DE MESA
Barrio San Estaban, bloque 96, Portal 2, 1º A
39591 – Caranceja (Reocín)
CIF: Q-8955019 H

Tel: 607 08 64 24
fctm@ono.com

Si un jugador inscrito en liga, disputa la copa con otro equipo de mayor categoría del mismo club, esta participación también computara en el nº de participaciones de ese jugador, es decir, se seguirá el mismo reglamento marcado para la liga y tanto liga como copa se tomarán como una sola competición. Si superase cupo de partidos, pasara a pertenecer al equipo de la liga con el que más veces ascendió

Las féminas autorizadas para participar en Liga Nacional y Regional, igualmente sólo pueden participar en un equipo durante toda la competición.

Una vez disputada la primera eliminatoria (fecha marcada en el calendario de copa), no podrán participar jugadores que no estuviesen inscritos en la competición de liga. Para participar en copa, es necesario disponer ficha con la FCTM vigente

Los aplazamientos siguen la normativa de la ligaRegional

Se deberá por lo tanto buscar un día que no exista competición nacional de posibles equipos implicados. Las eliminatorias pueden jugarse entre semana, y no se tendrá en esta competición en cuenta, la disputa en la misma semana con dos equipos diferentes del mismo club

8- LIGA NACIONAL

8.1. El primer equipo clasificado en la liga regular, su club de origen tendrá el derecho al ascenso a Liga nacional Masculina, siempre y cuando lo desee y esté en posesión de la licencia nacional tanto de club como los jugadores, entrenadores y delegados. No es obligatorio la ficha de 3ª Nacional para competir en la liga Regional.

8.2. En caso que un equipo de Primera Categoría decida el ascenso a la 2ª Nacional quedará libre una plaza en esa categoría siendo el equipo que haya perdido el play off de PERMANENCIA/ASCENSO de 1ª categoría el que consiga la plaza. En caso que subiera más de un equipo ascendería los clubs mejor clasificados en segunda división.

8.3. En segunda Categoría ascendería de 3ª el equipo que haya perdido el play off de PERMANENCIA/ASCENSO de 2ª categoría.. En el caso que subiera más de un equipo ascendería los clubs mejor clasificados en tercera división.

8.4. Si descendiera un equipo de liga nacional masculina ocurriría que iría arrastrando en su lugar equipos de primera a segunda y posteriormente a tercera, siguiendo los criterios inversos al ascenso, en este caso serían los ganadores del play off de PERMANENCIA/ASCENSO los que perderían la categoría.



FEDERACIÓN CÁNTABRA TENIS DE MESA
Barrio San Estaban, bloque 96, Portal 2, 1º A
39591 – Caranceja (Reocín)
CIF: Q-8955019 H

Tel: 607 08 64 24
fctm@ono.com

8.5. En caso que un equipo quiera formar un equipo de liga nacional FEMENINA no será necesario un puesto concreto en la liga, debido a que existe plaza directamente, y no afectará a los equipos de ligas regionales como en los puntos indicados anteriormente. Del mismo modo si un equipo desciende de Primera Nacional femenina o decide no crear equipo no descenderán equipos como lo indicado en el 8.4.

9- JUGADORES

9.1. Los jugadores/as solo podrán participar con el equipo con el que tengan la licencia del Club de Origen.

9.2 Los jugadores/as podrán jugar en un equipo de superior categoría la liga regional, pero una vez cumplidos los 5 encuentros no podrán jugar en el equipo de categoría inferior.

9.2.1 Si un club tiene varios equipos en una categoría superior el jugador que juegue con un equipo de superior categoría, siempre deberá hacerlo con el mismo equipo. Una vez que pase a pertenecer definitivamente a otro equipo, ya debe quedarse en el mismo hasta final de liga

9.2.3 Un jugador no puede jugar en un mismo fin de semana con dos equipos de su mismo club. En caso que una Jornada se modifique en el calendario contará como fecha la indicada inicialmente.

9.3. Podrán jugar el Play-off descenso-ascenso sólo con el equipo al que pertenezcan , independientemente si ha jugado algún partido sin cumplir cupo, con el equipo de categoría superior.

9.4. Los jugadores/as que jueguen encuentros en liga nacional, una vez cumplidos los 5 encuentros ya no podrán jugar en liga regional. Categoría veteranos y señor 2 partidos

9.4.1 Si jugarán jornada Liga Nacional no podrán disputar la jornada de Liga Regional.

9.5. Ningún jugador/a que milite en un equipo de liga nacional podrá competir en las ligas regionales.

9.5.1 Se marca como excepción a las jugadoras de categoría benjamín, alevín, infantil y juvenil , quienes a pesar de militar en un equipo de liga nacional, podrán competir en liga regional. Sin importar nº de participaciones, en cualquiera de las dos categorías



FEDERACIÓN CÁNTABRA TENIS DE MESA
Barrio San Estaban, bloque 96, Portal 2, 1º A
39591 – Caranceja (Reocín)
CIF: Q-8955019 H

Tel: 607 08 64 24
fctm@ono.com

De igual manera en la jornada que jueguen liga nacional no podrán disputar liga regional como indica el punto 9.4.1.

9.6. Los jugadores con licencia independiente no podrán disputar la liga regional.

9.7. Tras la culminación de la primera vuelta de las ligas regionales a todos aquellos jugadores que no hayan disputado ningún encuentro con su equipo de inscripción, se permite el cambio de equipo del mismo club de origen.

Se puede cambiar de equipo independientemente de la categoría, siempre que no haya disputado ningún encuentro.

En caso que quisiera cambiar de club y por tanto de equipo, deberá dar el consentimiento el club de origen.

Cualquier cambio debe realizarse por escrito al correo de la federación.

9.8. La inclusión de nuevos jugadores SIN EQUIPO debe de realizarse antes del comienzo de la segunda vuelta.

9- ARBITRAJES

Los arbitrajes correrán por cuenta del equipo local y como en pasadas temporadas no serán remunerados, para de esta forma que los gastos se reduzcan considerablemente. Se pueden pactar el arbitrar un encuentro, jugadores de ambos clubs, si antes de empezar el partido se cree conveniente

Para el buen funcionamiento de las ligas y que las clasificaciones y estadísticas estén al día, se deberá mandar vía correo electrónico (fcantm@gmail.com) una copia del acta del encuentro.

En el acta del encuentro deberá detallarse categoría, jornada disputada y suma de partidos y juegos.

Cualquier club, puede solicitar arbitraje oficial al CTA Cántabro. El propio CTA Cántabro será quien designe árbitro, y el importe será responsabilidad del solicitante.

Cuota (coincidente cuota CTNA) + dietas de km marcadas por el CTA

10- INSCRIPCIONES

Las inscripciones de equipos en liga y copa se realizarán antes del 01 de Octubre de 2016 teniendo hasta el 08 de octubre de 2016 de plazo para hacer las inscripciones de los jugadores de cada equipo de liga.



FEDERACIÓN CÁNTABRA TENIS DE MESA
Barrio San Estaban, bloque 96, Portal 2, 1º A
39591 – Caranceja (Reocín)
CIF: Q-8955019 H

Tel: 607 08 64 24
fctm@ono.com

Los equipos y sus jugadores se colgarán en la web de la federación.

Todos los jugadores participantes tendrán que disponer de licencia en vigor, que al menos sea de carácter regional.

Se tendrán que ingresar en la cuenta que la Federación Cántabra tiene en:
La Caixa 2100 3914 10 0100343105

Las mismas se tendrán que rellenar a través de la web de la RFETM y pasar justificante de pago escaneado a fcantm@gmail.com, en el que se observe el nº de licencias y el nº del club

10- ENVÍO DE RESULTADOS

IMPORTANTE los resultados han de ser enviados el domingo con la mayor brevedad posible para poder hacer las clasificación y remitirlos a la prensa, el encargado será el equipo local.

Hay que poner el marcador general y la suma de parciales generales.

En esta temporada es OBLIGATORIO rellenar 3 actas, 1 acta para federación, 1 acta equipo local y 1 acta para equipo visitante. El acta original o bien escaneado tiene que ser remitido a la federación bien escaneado o por correo postal, de no ser así el resultado no será actualizado.

11-RECLAMACIONES

Las reclamaciones tiene vigor hasta 72 horas después de la publicación de los resultados en la página web. Para realizar cualquier reclamación se debe hacer un depósito previo de 50€ en concepto de fianza.

La cuantía de 50 euros, es una cuota general para reclamaciones de cualquier concepto en la temporada. Liga , copa, tops , regionales etc...

Si es aceptada la reclamación el importe será reintegrado, de lo contrario pasarán a las arcas federativas

12- RESTO

Todas las demás excepciones en todas las competiciones, en caso de no estar reguladas y no existir acuerdo total en su deliberación, serán tratadas según reglamento de la RFETM